



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

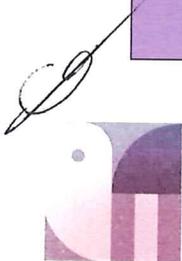
Toluca, Estado de México; 04 de marzo de 2024.

BOLETÍN JURÍDICO No. 18/2024

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en el artículo 12, fracción VII, del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y con el objeto de hacer del conocimiento de las unidades administrativas de este Organismo, las modificaciones al marco jurídico y asuntos relevantes en materia de derechos humanos, nos permitimos informar que el día dos de marzo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Sección Primera, el "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se otorga la Presea "Estado de México" 2023", destacándose lo siguiente:

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE OTORGA LA PRESEA "ESTADO DE MÉXICO" 2023

NOMBRE	MODALIDAD Y DENOMINACIÓN
C. Leobardo Manuel Gómez Oliván	DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN "JOSÉ ANTONIO ALZATE" Por la relevancia de sus investigaciones del impacto de fármacos en cuerpos de agua y sus efectos eco toxicológicos en organismos de interés ecológico y económico; y por su compromiso en la formación de recursos humanos para la protección del medio ambiente.
C. Adriana Virginia María Teresa de los Ángeles Barraza González	DE ARTE Y CULTURA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" Por una vida de éxito dedicada a las artes del cine y teatro, siendo su producción artística y legado de enseñanza, cimientos para el desarrollo de futuras generaciones
C. Marco Antonio González Villa	PEDAGOGÍA Y DOCENCIA "LAURA MÉNDEZ DE CUENCA" Por la relevancia de su labor educativa durante 25 años, con énfasis en la autoría y publicación de múltiples textos sobre Educación, Psicología y Poesía; y su actividad docente en Educación Media Superior y Superior en la Universidad Nacional Autónoma de México.
C. Claudia Mónica Hidalgo Ríos	PERIODISMO E INFORMACIÓN "LEONA VICARIO" Por su amplia y notable trayectoria periodística en diversos medios informativos, obteniendo múltiples reconocimientos por la relevancia de sus trabajos.
C. Alejandro Contla Carmona (Post Mortem)	MÉRITO CÍVICO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD "ISIDRO FABELA ALFARO" Por su incansable lucha para reivindicar los derechos y la cultura de los pueblos originarios y sus aportaciones para la construcción y fortalecimiento de la identidad mexiquense
C. Susana Gregorio García	TRABAJO "FIDEL VELÁZQUEZ SÁNCHEZ" Por su activismo social como defensora de los derechos laborales de los servidores públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
C. Paola Martínez Hernández	JUVENTUD "FELIPE SÁNCHEZ SOLÍS" Por su loable lucha para reconocer el valor de nuestros pueblos originarios, impulsando la preservación de la lengua náhuatl en su comunidad y el cuidado del Santuario de la Mariposa Monarca en el municipio de Temascaltepec
C. Marco Antonio Morales Gómez	CONTRIBUCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO "ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ" Por su destacada participación en la creación de programas académicos de calidad y el mejoramiento de servicios especializados en materia jurídica en los distintos ámbitos en que ha laborado.
C. Francisco Alberto Cervantes Díaz	IMPULSO ECONÓMICO "ADOLFO LÓPEZ MATEOS" Por la relevancia de sus aportaciones para el crecimiento de la actividad industrial del Estado de México y el impulso para la consolidación económica de la entidad y el país.



Unidad Jurídica y Consultiva

722 236 0560 / 800 999 4000

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México



Av. Dr. Nicolás San Juan, no. 113,
col. Ex. Rancho Cuauhtémoc,
C. P. 50010, Toluca,
Estado de México.

www.codhem.org.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

C. Francisco Zepeda Mondragón	PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES "JOSÉ MARIANO MOCIÑO SUÁREZ LOZADA" Por sus relevantes investigaciones del cambio de uso del suelo y la cubierta vegetal; el monitoreo de océanos y la atmósfera; las geo tecnologías en el manejo sustentable del medio ambiente y el fomento del cultivo agroecológico del Agave.
C. Sabina Berman Goldberg	QUIENES SIN SER MEXIQUENSES TENGAN MÉRITOS EMINENTES O RELEVANTES "JOSÉ MARÍA LUIS MORA" Por su destacada actividad literaria y periodística, su exitosa labor en el cine y teatro, así como el impulso a la dramaturgia; que le constituyen en una de las escritoras más prolíficas y atrevidas de su generación.
C. Diana América del Valle Ramírez	DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" Por su perseverante y abnegada lucha por la defensa de la tierra y los derechos humanos de los pobladores de San Salvador Atenco y otras regiones del Estado.
C. Manuel Martínez Becerril	DE LA SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA O PROCURACIÓN DE JUSTICIA "LEÓN GUZMÁN" En reconocimiento a su profesionalismo y valentía al instrumentar acciones para la detención de individuos relacionados con delitos de alto impacto.
Frutos con Sabor a México SPR de RL	MÉRITO AGRARIO "ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ" Por ser una empresa que satisface íntegramente la necesidad de sus clientes, al producir, empacar, comercializar y procesar alimentos frescos con estándares mundiales y respeto al medio ambiente.
C. María Teresa Chávez Rodríguez	MEDICINA Y FOMENTO A LA SALUD "GUSTAVO BAZ PRADA" Por la promoción de una atención hospitalaria profesional con enfoque humanista para la seguridad del paciente, impulsando una esmerada formación del gremio de la enfermería.

El Acuerdo de mérito puede ser consultado en el siguiente vínculo electrónico:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2024/mar021.pdf>

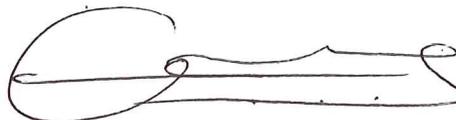
No	Asunto	Publicación
01	"Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se otorga la Presea "Estado de México" 2023".	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" Sección Primera 02 de marzo de 2024

ELABORÓ



Lic. Jaime J. García Garduño
Analista "A"

REVISÓ



Lic. Eduardo Castro Ruíz
Subdirector de Interlocución
Gubernamental y Legislativa

AUTORIZÓ



M. en D. Oscar Romo Martínez
Director General



Unidad Jurídica y Consultiva

722 236 0560 / 800 999 4000

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México



Av. Dr. Nicolás San Juan, no. 113,
col. Ex Rancho Cuauhtémoc,
C. P. 50010, Toluca,
Estado de México.
www.codhem.org.mx